

 <p>Gobierno de Michoacán HONESTIDAD Y TRABAJO</p>  <p>Secretaría de Desarrollo Económico</p> <p>Gobierno de Michoacán HONESTIDAD Y TRABAJO</p>	PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA	
	Nombre de la Dependencia o Entidad: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGGICOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	
	Fecha de elaboración: 12/11/2024	Fecha de entrega: 15/11/2024
	Hoja: 1	de: 4

DATOS DEL SUJETO OBLIGADO:

Nombre del Enlace o del responsable de la UMRM:	MTRO. Gustavo Durán Nieves, Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación
Programa Anual del periodo comprendido de:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Introducción

Proporcionar servicios de educación media superior en las modalidades de bachillerato tecnológico y bachillerato general con calidad, pertinencia y equidad, formando estudiantes competentes que respondan a las necesidades del sector productivo y social en trabajo en conjunto con varias Entidades gubernamentales a nivel Federal y Estatal

Descripción del plan

El programa anual de mejora regulatoria 2025, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, tiene como objetivo la evaluación de procesos administrativos y operativos dentro del marco regulatorio que definen las líneas de acción y actividades que incrementan la eficiencia de los mismos tomando en cuentas los requisitos, tiempos y costos para cumplir la normatividad que nos aplica reduciendo costos y tiempos para nuestros ALUMNOS y nuestra propia Institución, en este tenor el plan consiste en establecer un sistema automatizado de transferencia de datos que permita la carga masiva de información de alumnos desde los sistemas locales de control escolar hacia el sistema central de CECYTES. Este sistema posibilitará la actualización en tiempo real de los datos académicos de los estudiantes, facilitando la emisión de certificados digitales o impresos con mayor rapidez y eficiencia, cumpliendo así con las políticas de

mejora continua y modernización de trámites académicos, también se tiene como proyecto una carga masiva de información de alumnos desde la base de datos de control escolar hacia el sistema nacional de la Coordinación de CECYTES, con el objetivo de optimizar el proceso de emisión y entrega de certificados de terminación de estudios para los alumnos de la generación 2022-2025. La implementación de esta iniciativa responde a la necesidad de automatizar procesos, reducir el tiempo de espera y mejorar la eficiencia operativa en la entrega de documentos oficiales.

Diagnóstico de la mejora regulatoria en su dependencia o entidad

✓ Viabilidad;

La viabilidad del proyecto es alta, ya que se dispone de los recursos tecnológicos y el soporte técnico necesario para la integración de ambos sistemas. Además, la Coordinación de CECYTES cuenta con el personal capacitado para llevar a cabo la gestión y seguimiento de esta iniciativa.

✓ Problemas para su observancia; y

- ✓ Posibles problemas para la correcta observancia incluyen la resistencia al cambio por parte del personal operativo, así como la necesidad de realizar ajustes en los sistemas de control escolar locales para asegurar la correcta inter-operatividad con el sistema nacional y un pleno dominio de las plataformas actuales como SAEKO y SISEC herramienta claves para los procesos de inicio a fin.

Acciones a desarrollar:

- 1. Acciones de revisión y propuestas del marco regulatorio comprendidas en la agenda regulatoria:**

Agenda Regulatoria

Dirección o Unidad Administrativa	Dirección de Planeación /Departamento de Servicios Escolares
Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria	INTEGRACIÓN DE SISTEMA DE CARGA MASIVA DE DATOS ACADEMICOS
Materia sobre la que versará la Regulación	Certificación escolar y control académico
Problemática que se pretende resolver con la propuesta regulatoria	Atrasos en la entrega de certificados de terminación de estudios
Justificación para emitir la propuesta regulatoria	Alinear los procesos de emisión de certificados con estándares de eficiencia y simplificación, eliminando la duplicidad de trámites y optimizando la carga de datos entre los sistemas locales y el sistema nacional
Fecha tentativa de presentación	Julio 2025

2. Acciones de capacitación y concientización:

Dirección o Unidad Administrativa	Dirección de Planeación /Departamento de Servicios Escolares
Tema de la(s) capacitación(es)	USO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE CARGA MASIVA DE DATOS
Mecanismo de implementación	Talleres en línea y capacitaciones presenciales
Objetivo de la capacitación	Capacitar al personal de control escolar para operar el nuevo sistema de carga masiva de información académica, garantizando la correcta actualización de datos en el sistema nacional
Población objetivo	Personal administrativo y técnico de control escolar, Planteles y Cemsad.
Fecha tentativa de las capacitaciones	Julio 2025

3. Acciones de simplificación de trámites o servicios estatales:

Dirección o Unidad Administrativa	Dirección de Planeación /Departamento de Servicios Escolares
Nombre del trámite y/o servicio	EMISION DE CERTIFICADOS DE TERMINACION DE ESTUDIOS
Acción a implementar: Eliminación Simplificación Digitalización	Digitalización y simplificación del trámite
Objetivo de la acción:	Reducir el tiempo de procesamiento para la emisión de certificados de terminación de estudios, facilitando a los alumnos la obtención de sus documentos de manera más eficiente
Población objetivo:	Estudiantes de CECYTES generación 2022-2025
Mecanismo de la implementación:	Integración del sistema de carga masiva de datos en la plataforma de certificación digital
Fecha tentativa de la acción:	Julio 2025

4. Acciones diversas de Mejora continua:

Dirección o Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación /Departamento de Servicios Escolares
Acción a desarrollar:	MONITOREO Y EVALUACION PERIODICA DEL SISTEMA DE CARGA MASIVA DE DATOS
Mecanismo de implementación:	Realización de auditorías trimestrales para asegurar el correcto funcionamiento y detectar oportunidades de mejora
Objetivo de la acción:	Asegurar la sostenibilidad del sistema y su alineación continua con los estándares de calidad
Población objetivo:	Personal de control escolar y dirección de certificación
Fecha tentativa de la acción:	Julio 2025

Si tuviera alguna otra acción prevista diversa a las aquí señaladas, favor de especificarla con los mismos datos que indica el recuadro de cada acción

NINGUNA

Cronograma

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Captura de información					
Revisión de expedientes					
Registro de alumnos en plataforma					
Revisión de información					
Carga masiva de información					

Mtro. Gustavo Durán Nieves
Jefe de Departamento de Planeación y Evaluación
Y Enlace de Mejora Regulatoria.



FIRMA